

**Designan Jefa de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de
Administración y Recursos Humanos del Ministerio**

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 251-2012-EF/43

Lima, 2 de abril de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 174-2012-EF/43, del 29 de febrero de 2012 se aceptó, con efectividad al 1º de marzo de 2012, la renuncia formulada por el señor Pablo Heli Visalot Lévano, al cargo clasificado como Servidor Público – Directivo Superior, Director de Sistema Administrativo II – Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, Categoría F-3 de la Oficina General de Administración y Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, a través de la Resolución Ministerial Nº 175-2012-EF/10, del 29 de febrero de 2012, se encargó, con efectividad al 1º de marzo de 2012, al señor Roger Alberto Siccha Martínez, Director General de la Oficina General de Administración y Recursos Humanos, el puesto de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración y Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, en tanto se designe a su titular;

Que, se encuentra vacante el puesto de Director de Sistema Administrativo II- Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, Categoría F-3 de la Oficina General de Administración y Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, siendo necesario designar al funcionario que desempeñará el mismo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el artículo 77º del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobada por el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora Karina Lizette Apaza Miní, en el cargo clasificado como Servidor Público – Directivo Superior, Director de Sistema Administrativo II – Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, Categoría F-3 de la Oficina General de Administración y Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas .

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas